

Informe Pormenorizado del Control Interno - Artículo 9 Ley 1474 de 2011
Oficina de Control Interno - Defensoría del Pueblo

Jefe de Control Interno	Ricardo Arturo Arias Beltrán	Período Evaluado	Segundo cuatrimestre de 2014
		Fecha de Elaboración	septiembre de 2014

Presentación

Dadas las disposiciones contenidas en la Ley 1474 artículo 9 parágrafo 3, la Oficina de Control Interno de la Defensoría del Pueblo, se permite presentar el informe pormenorizado del estado de control interno de la entidad correspondiente al cuatrimestre comprendido entre el 01 de mayo al 30 de agosto de 2014, el cual se realiza en el ámbito de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

La metodología empleada para la realización del presente informe, consistió en la solicitud de información a las diferentes dependencias con ocasión del avance en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno (Oficina de Planeación, Subdirección de Talento Humano, Oficina de Prensa y Veeduría), así como también los informes emitidos por la Oficina de Control Interno en este segundo cuatrimestre, y su análisis respectivo.

1. Módulo de Control de Planeación y Gestión

1.1 Componente Talento Humano: compromiso de la entidad con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los servidores públicos que desempeñan sus funciones en la Defensoría del Pueblo.

El proceso de Talento Humano se adelanta de manera articulada con el Plan Operativo Estratégico (POE) y el Plan de acción Anual, presentándose la gestión de la Subdirección de Gestión de Talento Humano.

Presupuesto:

GASTOS DE PERSONAL DEFENSORIA DEL PUEBLO PROYECTADO A DICIEMBRE DE 2014

DESCRIPCION	APROPIACION	TRASLADOS	APROP. DEFINIT.	CERTIFICADOS	SALDO APROPIAC.	EJECUTADO A AGOSTO 2014	proyectado septiembre a diciembre 2014 con 1948 funcionarios	saldo a 31 de diciembre 2014
GASTOS DE PERSONAL	91.943.000.000	34.842.648.000	126.785.648.000	117.755.219.331	9.030.428.669	63.515.588.347	59.368.707.040	3.709.539.946
(-) HONORARIOS	2.762.000.000	300.000.000	3.062.000.000	3.046.398.749	15.661.251	2.870.187.393		
SUBTOTAL	89.181.000.000	34.542.648.000	123.723.648.000	114.708.880.592	9.014.767.418	60.645.401.014	59.368.707.040	3.709.539.946
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADO	66.786.000.000	24.746.348.000	91.532.348.000	83.890.880.582	7.639.693.320	45.533.752.562	44.967.983.566	1.030.611.872
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMIN	51.091.000.000	19.872.198.000	70.963.198.000	63.896.048.970	7.067.149.030	36.324.410.076	32.079.404.692	2.559.383.232
SUELDOS	47.068.000.000	19.641.697.681	66.709.697.681	59.643.343.753	7.066.353.928	33.908.355.573	29.554.703.997	3.246.638.111
SUELDOS DE VACACIONES	3.673.000.000	159.754.577	3.832.754.577	3.832.754.577	0	2.081.526.381	2.230.925.650	-479.697.454
INCAPACIDADES Y LICENCIA DE	390.000.000	70.743.742	460.743.742	419.950.640	793.102	334.528.122	293.775.045	-207.557.425
PRIMA TÉCNICA	1.054.000.000	704.500.000	1.758.500.000	1.754.000.000	4.500.000	967.930.408	551.354.350	239.215.242
PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	1.054.000.000	704.500.000	1.758.500.000	1.754.000.000	4.500.000	967.930.408	551.354.350	239.215.242
OTROS	14.111.000.000	4.087.000.000	18.198.000.000	17.658.329.247	538.546.005	7.985.758.196	12.088.739.705	-1.876.497.902
GASTOS DE REPRESENTACION	1.810.000.000	1.111.112.468	2.921.112.468	2.920.481.775	630.693	1.819.484.716	1.005.364.266	96.263.486
BONIFICACION POR SERVICIOS	1.629.000.000	120.366.042	1.749.366.042	1.748.477.282	88.876	1.132.763.182	1.018.618.051	-402.015.191
PRIMA DE SERVICIO	2.080.000.000	540.132.004	2.570.132.004	2.570.132.004	0	2.321.380.378	99.586.018	149.165.613
PRIMA DE VACACIONES	2.500.000.000	88.054.171	2.588.054.171	2.587.892.565	161.606	1.474.312.310	1.500.944.368	-387.202.495
PRIMA DE NAVIDAD	5.000.000.000	1.610.068.521	6.610.068.521	6.072.439.787	537.628.734	54.816.500	7.941.861.008	-1.286.609.787
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	1.142.000.000	617.266.794	1.759.266.794	1.758.905.834	36.096	1.183.001.110	622.365.212	-46.099.528
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS	530.000.000	82.650.000	612.650.000	582.502.365	29.498.285	255.653.882	248.484.818	108.511.300
HORAS EXTRAS YDIAS FESTIVOS	155.000.000	82.650.000	237.650.000	237.000.000	650.000	146.047.964	123.393.982	-31.791.946
INDENIZACION POR VACACIONES	375.000.000	0	375.000.000	345.502.365	29.497.635	109.605.918	125.090.836	140.303.246
CONTRIBUCIONES INHERENTES A L	22.395.000.000	9.796.300.000	32.191.300.000	30.818.000.000	1.373.300.000	15.111.648.452	14.400.723.474	2.678.928.074
ADMINISTRACION POR EL SECTOR	11.341.375.000	5.226.219.333	16.567.594.333	16.070.375.000	497.219.333	7.564.519.074	8.269.708.240	733.367.019
CAJAS DE COMPENSACION SECTO	2.317.257.000	997.517.538	3.314.774.538	3.117.257.000	197.517.538	1.691.643.300	1.388.567.300	234.563.938
F. ADMIDORES CESANT PRIVAD	1.505.486.000	629.841.342	2.135.327.342	2.134.486.000	841.342	27.603.499	1.984.911.627	122.812.216
F. ADMIDORES PENSION PRIVADO	2.533.787.000	1.018.449.894	3.552.236.894	3.533.787.000	18.449.894	1.929.983.313	1.582.540.477	39.713.104
EMPRESAS PRIV. PROMOT. SALUD	4.700.397.000	1.874.042.540	6.574.439.540	6.300.397.000	274.042.540	3.386.038.503	2.880.479.300	299.921.733
ADMINISTRADORA DE RIESGOS P	284.448.000	706.368.019	990.816.019	984.448.000	6.368.019	529.250.459	425.209.536	36.356.024
ADMINISTRADAS SECTOR PUBLICO	8.098.305.000	3.300.381.250	11.398.686.250	10.539.305.000	859.381.250	5.384.384.378	4.340.474.844	1.673.827.028
CAJAS DE COMPENSACION PUBLI	47.000.000	17.956.704	64.956.704	64.000.000	956.704	38.502.900	43.871.933	-17.418.129
FONDO NACIONAL DE AHORRO	3.894.562.000	1.596.280.983	5.490.842.983	4.894.562.000	596.280.983	2.458.690.381	1.747.214.977	1.284.937.625
F. ADMIDORES PENSION PUBLICO	4.134.073.000	1.661.681.932	5.795.754.932	5.534.073.000	261.681.932	2.865.372.584	2.527.987.605	402.394.733
EMP. PUBLICAS PROMOT. SALUD	22.670.000	24.461.631	47.131.631	46.670.000	461.631	21.818.503	21.400.329	3.912.799
APORTES AL ICBF	1.773.192.000	761.606.431	2.534.798.431	2.523.192.000	11.606.431	1.297.597.600	1.074.331.374	162.869.457
APORTES AL SENIA	295.532.000	127.289.771	422.821.771	422.821.000	289.771	126.334.500	179.045.179	27.442.992
APORTES A LA ESAP	295.532.000	126.934.405	422.466.405	421.532.000	934.405	216.334.500	179.045.179	27.086.726
APORTES A ESCUELAS INDUSTRIA	591.064.000	253.868.810	844.932.810	841.064.000	3.868.810	432.478.400	358.116.658	54.395.752

Provisión de Empleos: Previa invitación pública, se contrató a la Universidad Manuela Beltrán, para que a través de un proceso de selección conforme y entregue a la Defensoría del Pueblo un banco de aspirantes para proveer empleos en provisionalidad.

Cargos para crear banco de aspirantes: Cargos mínimos a evaluar: 41; Niveles a evaluar: Nivel Profesional 97% y Nivel Técnico 3%; Ubicación de los cargos: Central 28%, Regional 72%.

El número mínimo de aspirantes para conformar el banco de aspirantes será de 82, una dupla por cargo, conformada por aquellos aspirantes que demuestren los mejores niveles de competencias, experiencia y conocimiento para el empleo.

Los perfiles a evaluar incluyen técnicos en criminalística, profesionales en ciencias sociales y humanas, ciencias políticas, ciencias Administrativas, economía, contaduría, ciencias de la educación e ingeniería de sistemas.

Planta de personal: Se presenta el estado de planta a corte 30 de septiembre de 2014, donde se evidencia la planta asignada por decretos, la ocupada y las vacantes, por cada uno de los niveles jerárquicos de la entidad.

En la actualidad, de la planta total asignada (1971 cargos) se encuentra ocupada en el 70%, es decir 1389 cargos y el 30% (582 cargos) continúan vacantes.

TOTAL GENERAL PLANTA						
	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ADMINISTRATIVO	TOTAL
ASIGNADA	67	20	1271	162	451	1971
OCUPADA	64	11	787	150	377	1389
VACANTE	3	9	484	12	74	582
TOTAL GENERAL	134	40	2542	324	902	

Se relaciona la distribución para el nivel central y regional:

NIVEL CENTRAL						
	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ADMINISTRATIVO	TOTAL
ASIGNADA	33	20	497	68	243	861
OCUPADA	30	11	340	64	182	627
VACANTE	3	9	157	4	61	234
SUB TOTAL	66	40	994	136	486	

NIVEL REGIONAL						
	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TECNICO	ADMINISTRATIVO	TOTAL
ASIGNADA	34	0	774	94	208	1110
OCUPADA	34	0	447	86	195	762
VACANTE	0	0	327	8	13	348
TOTAL	68	0	1548	188	416	

Los movimientos de planta que se presentaron en el período de mayo al mes de agosto de 2014, se relaciona a continuación:

NOVEDADES DE PLANTA	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
INGRESOS	23	3	46	47	119
RETIRO	4	6	5	6	21
ENCARGOS	10	1	12	3	26
PROVISIONALES CAMBIO DE CARGO	10	1	9	3	23

Observándose el fortalecimiento a nivel regional por los ingresos durante los últimos 4 meses que se han venido incrementado, en razón a proveer los cargos de las Delegadas de Indígenas, víctimas, SAT, desplazados y en la Direcciones de ATQ, Promoción y Divulgación; Recursos y Acciones Judiciales.

Sistema de Información -SIGEP¹, la entidad hace uso de esta herramienta tecnológica porque permite gestionar la información de carácter organizacional relacionada con el empleo público. La Oficina de Control Interno realiza seguimiento permanente para que se cumpla con la obligación de registrar la información veraz y oportuna al Sistema².

Por el tema de autocontrol la Subdirección de Gestión del Talento Humano registra la trazabilidad del ejercicio a continuación durante el cuatrimestre en mención:

DESCRIPCION		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
1	Número de hojas de vida (Cargos provistos)	1271	1275	1314	1356	
2	Hojas de vida validadas	Nivel Central	2	22	6	4
		Nivel Regional	10	19	10	8
		TOTAL	12	41	16	12
3	Hojas de vida pendientes por validar	Nivel Central	87	65	59	55
		Nivel Regional	376	357	346	338
		TOTAL	463	422	405	393

DESCRIPCION		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
1	Ingresos (Nuevos)	No. Ingresos	17	19	49	48
		No. Hojas de vida aprobadas	17	19	49	48
2	Retiros	No. Retiros	4	4	5	5
		Pendientes Nivel Central	2	0	0	0
		Pendientes Nivel Regional	0	0	1	0
3	Hojas de vida revisadas	Nivel Central	51	31	10	15
		Nivel Regional	39	23	10	18
		TOTAL	90	54	20	33

¹ Ley 909 de 2004.

² En el mes de julio la OCI emitió el informe "Informe de Seguimiento al SIGEP".

No obstante, en varias ocasiones se les ha solicitado a los funcionarios de la entidad la actualización de la información de la hoja de vida en el SIGEP, en algunos casos se ha cumplido satisfactoriamente, pero en otros no se ha logrado completar el proceso o simplemente hacen caso omiso a los requerimientos hechos por esta Subdirección el 14 y 15 de mayo se realizó reiteración a las regionales y el 20 de junio Oficina de Control Interno Disciplinario para que actualizaran la información.

Declaraciones de Bienes y Rentas: se hizo una solicitud inicial a 1.201 funcionarios, de las cuales entregaron a la Subdirección 1025, faltando 176 por entregar, se realizó requerimiento por escrito a los jefes de las correspondientes áreas.

Reiteración	Nivel	Fecha	Tipo De Solicitud
Memorando 501003-14-JAB	Central y Regional	17 de marzo de 2014	Diligenciamiento Formato de Declaración de Bienes y Rentas
Reiteración #1	Regional	31 de julio de 2014	Bienes y rentas

Gestión documental e historias laborales: La gestión documental y el proceso archivístico de historias laborales requiere que sea un proceso dinámico en las actividades a realizar, el mayor inconveniente que ha generado el estado actual de esta área se debe a que no se ha contado con el personal suficiente para realizarlas.

INFORME SITUACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL E HISTORIAS LABORALES							
Fecha de corte: 23 de septiembre de 2014							
DETALLE	CANTIDAD	2012	2013	2014	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	CAUSA
Historias laborales Activas	1384			X	Historias laborales bajo custodia de la Subdirección de Gestión del Talento Humano	Para el año 2014 se han ido creando los expedientes con el respectivo proceso.	No se cuenta con personal suficiente para la creación de expedientes, por lo tanto 2012 y 2013 no están actualizados.
Historias Laborales inventariadas	1257			X	Corresponde a HL organizadas alfabéticamente dentro del archivo de la Subdirección.	Se encuentra actualizado el año 2014	IDEM
Historias Laborales sin inventariar	131			Julio, Agosto y septiembre	Corresponde a HL sin incluir en el inventario alfabético, las cuales se encuentran incluidas en cajas fuera del espacio asignado para su custodia.		IDEM, además que la dependencia no cuenta con un espacio físico exclusivo para la custodia de las Historias Laborales
Documentación sin archivar	7 m			X	Se encuentran en la Subdirección de Talento Humano en los puestos de trabajo para inserción dentro de cada HL, teniendo en cuenta hacerle el respectivo proceso archivístico.		No se cuenta con personal suficiente para la creación de expedientes, por lo tanto 2012 y 2013 no están actualizados.
Expedientes sin crear 2012 – 2013	303	X	X		Corresponde a las historias laborales de 2012 y 2013 que no han sido creadas en el Sistema de Gestión Documental (ORFEO) y así mismo no tienen ningún proceso archivístico.		IDEM
Expedientes sin crear 2014	85			Agosto y septiembre	Corresponde a las historias laborales de los meses de agosto y septiembre que no han sido creadas en el Sistema de Gestión Documental (ORFEO) y así mismo no tienen ningún proceso archivístico.		IDEM
Historias laborales inactivas	415	X	X	X	Se encuentran en el archivo de la Subdirección. Estas HL cuentan con el inventario actualizado, organización de la documentación que se ha incluido.		COMPLETO

Nómina: Se relacionan a continuación las actividades concernientes al proceso de nómina durante los meses de mayo a agosto de 2014.

INFORME DE GESTIÓN MAYO - AGOSTO DE 2014					
ACTIVIDAD	MES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
INCLUSIÓN DE INCAPACIDADES EN EL SIAF		34	41	45	45
REVISIÓN DE INCAPACIDADES		34	41	45	45
LIQUIDACIÓN DE EMBARGOS		35	36	37	37
RETIRO EMBARGO DEL SIAF		0	0	0	1
INCLUSIÓN DE EMBARGOS EN EL SIAF		0	1	1	0
REVISIÓN DE EMBARGOS		35	36	37	37
PROYECCIÓN RESOLUCIÓN DE RETIRO DE CESANTÍAS FP		5	10	15	5
ELABORACIÓN DE FORMULARIOS PARA RETIRO DE CESANTIAS FNA		10	20	30	10
INCLUSIÓN DE NOVEDADES VARIAS EN EL SIAF		50	20	40	35
REVISIÓN DE NOVEDADES VARIAS		50	20	40	35
LIQUIDACIÓN PRENÓMINA (1271 REGISTROS)		1	1	1	1
REVISIÓN PRENÓMINA UNO A UNO (EL GRUPO COMPLETO)		(1271 REGISTROS)	(1275 REGISTROS)	(1314 REGISTROS)	(1356 REGISTROS)
AJUSTES A LA NÓMINA		10	15	20	15
LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LANÓMINA (1271 REGISTROS)		(1271 REGISTROS)	(1275 REGISTROS)	(1314 REGISTROS)	(1356 REGISTROS)
REVISIÓN ALEATORIA FINAL NÓMINA (EL GRUPO COMPLETO) (50 REGISTROS)		(50 REGISTROS)	(50 REGISTROS)	(60 REGISTROS)	(60 REGISTROS)
ENVIÓ DE LA NÓMINA A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA PARA PAGO		1	1	1	1
LIQUIDACIONES FINALES DE PRESTACIONES SOCIALES		4	5	5	6
RESOLUCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES		1	2	1	1
LIQUIDACIÓN PRENÓMINA ADICIONAL		1	1	1	1
REVISIÓN NÓMINA ADICIONAL (EL GRUPO COMPLETO)		(3 REGISTROS)	0	0	0
LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LA NÓMINA ADICIONAL		(3 REGISTROS)	0	0	0
LIQUIDACIÓN PRENÓMINA RETROACTIVO		0	0	0	0
REVISIÓN NÓMINA RETROACTIVO (GRUPO COMPLETO)					0
LIQUIDACIÓN NÓMINA RETROACTIVO					0
ENVIÓ NÓMINA RETROACTIVO A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA		0	0	0	1
CONTROL DATOS PRESUPUESTALES (JULIO B Y CONSUELO T)		1	1	1	1
ACTIVIDAD	MES	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
PROYECCIONES VARIAS GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTO (JULIO B-CONSUELO T-ANGELOT-OSCAR V)		1	1	1	1
VALIDACIÓN DE CESANTIAS FNA MENSUAL		1	1	1	1
LIQUIDACIÓN PRENÓMINA PRIMA DE SERVICIOS (1207 REGISTROS)		0	0	(1207 REGISTROS)	0
REVISIÓN PRENÓMINA PRIMA DE SERVICIOS UNO A UNO (TODO EL GRUPO) (1207 REGISTROS)		0	0	(1207 REGISTROS)	0
LIQUIDACIÓN FINAL NÓMINA PRIMA DE SERVICIOS		0	0	(1207 REGISTROS)	0
REVISIÓN FINAL NÓMINA PRIMA DE SERVICIOS ALEATORIA		0	0	(50 REGISTROS)	0
ENVIÓ PRIMA DE SERVICIOS A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA		0	0	1	0
CÁLCULOS MATEMÁTICOS PARA PAGOS DE SENTENCIAS Y OTROS (JULIO B-ASESORÍAS EN SEGURIDAD SOCIAL Y CÁLCULOS ACTUARIALES)		5	10	15	20
ASESORÍAS EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES		30	40	50	65
GESTIONES ANTE COLPENSIONES Y FONDOS PRIVADOS DE PENSIÓN		5	10	15	12
REVISIÓN DE BONOS PENSIONALES (FORMATOS CLEPS)		10	3	17	8
ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES PENSIONALES		10	3	17	8
ENVIÓ FORMATOS CLEPS Y CERTIFICACIONES (FONDOS -COLPENSIONES-)		10	3	17	8
RESPUESTA A PETICIONES VARIAS		10	15	20	28
PRUEBAS DE LIQUIDACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES EN EL SIAF		0	0	0	0
PRUEBAS DE LIQUIDACIÓN DE INCAPACIDADES EN EL SIAF (PENDIENTE PARA)		0	0	0	0
COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES		-	-	-	-
LAS LIQUIDACIONES Y REVISIONES DE NÓMINA SON DE UNA NÓMINA , PERO EL NÚMERO DE REGISTROS ES EL TOTAL DE CARGOS OCUPADOS					

Seguridad social: Afiliaciones y Novedades de Administradoras de Salud, Pensión, ARL, CCF y Cesantías.

Indicadores del Subproceso de Seguridad Social 2014

MES	2014	
	Afiliación	Novedades
Mayo	23	21
Junio	3	40
Julio	46	16
Agosto	47	30
Total	119	107

Recepción y trámite de incapacidades

MES	2014			
	Total Recibidas	Menores a 3 días	Mayores a 3 días	Tramitadas
Mayo	87	55	32	30
Junio	84	40	44	40
Julio	79	40	39	30
Agosto	99	54	45	45
Total	349	189	160	145

Vacaciones:

SITUACIÓN DE VACACIONES FUNCIONARIOS - 2014					
CONCEPTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
DISFRUTE DE VACACIONES	50	196	161	62	469
INTERRUMPE Y APLAZAN	5	27	30	7	69

PERÍODOS PENDIENTES POR DISFRUTAR A 31 DICIEMBRE 2014	2 PERÍODOS	3 PERÍODOS
	FUNCIONARIOS	97

Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Mecánico, actividades:

Capacitaciones	Dependencia	Número de actividades en jornadas	Número de servidores atendidos
Adecuación Puestos de Trabajo	Bogotá	22	327
Capacitaciones en levantamiento de cargas e higiene postural	Servicios Generales	4	9
	Almacén		2
	Mantenimiento		4
	Inventarios		4
Capacitaciones en higiene postural	Regional Bogotá (Higiene Postural)	2	25
	Subdirección Financiera (Higiene Postural)		17
Capacitación en Estándar Ergonómico (video conferencias)	Regionales MAGDALENA, CAQUETÁ, GUAINÍA, SAN ANDRÉS, OCARÁ		
Total		29	388

Encuestas para el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial.

APLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SINTOMATOLOGÍA E INSPECCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO			
Regional/Nivel Central	Ciudad	Encuestas de Sintomatología	Inspecciones puestos de trabajo
		Servidores Públicos	Servidores Públicos
Magdalena	Santa Marta	53	27
Atlántico	Barranquilla	161	21
Cauca	Popayán	71	20
Huila	Neiva	22	13
Magdalena Medio	Barrancabermeja	48	14
Quindío	Armenia	53	18
Risaraldá	Pereira	52	17
Norte de Santander	Cúcuta	24	21
Ocaña	Ocaña	30	30
Córdoba	Montería	19	18
Sucre	Sincelejo	35	12
Bogotá, Cundinamarca y Nivel Central (Defensoría Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Género, Defensoría Delegada para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Defensoría Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente, Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de DDHH y DIH, Oficina de Asuntos Internacionales, Oficina de Control Interno, Oficina de Control Interno Disciplinario, Defensoría Delegada para los Indígenas y las Minorías Étnicas, Defensoría Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria, Secretaría General, Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos, Oficina de Planeación, Subdirección Administrativa, Subdirección Financiera, Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas, Defensoría Delegada para los Derechos de la Población Desplazada, Empresa Contratista de Vigilancia, Regional Bogotá, Regional Cundinamarca, Defensoría Delegada para la Salud, la Seguridad Social y la Discapacidad, Grupo de Contratación, Correspondencia, Grupo de Investigación Defensorial, ASEMDEP, Inventarios, Grupo de Sistemas, Despacho del Defensor, Despacho del Vicedefensor.		115	115
TOTAL		683	326

En el marco del programa de intervención psicosocial, se aplicaron las siguientes encuestas:

Regional	Ciudad	Riesgo Psicosocial
Magdalena	Santa Marta	67
Atlántico	Barranquilla	20
Putumayo	Mocoa	53
Caldas	Manizales	77
Cauca	Popayán	69
Huila	Neiva	13
Quindío	Armenia	35
Risaraldá	Pereira	53
Norte de Santander	Cúcuta	81
Ocaña	Ocaña	33
Córdoba	Montería	75
Sucre	Sincelejo	24
Chocó	Quibdó	53
Total		653

Con el fin de controlar y disminuir los factores de riesgo psicosocial, se planteó un programa de capacitación de habilidades sociales y otro de liderazgo, dirigido a todos los servidores públicos y contratistas pertenecientes al nivel central o a alguna de las regionales priorizadas en la fase uno.

Dentro del Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, se realizaron 20 reuniones de seguimiento a recomendaciones médico laborales realizadas en el mes de Junio.

Se realizó el proceso para la contratación de exámenes médicos aceptación de oferta No. 244 de 2014 (Salud Vital y Riesgos Profesionales IPS E.U.) Objeto: Contratar los servicios de exámenes médicos de ingreso, periódicos, post-incapacidad, por cambio de ocupación y de egreso, programados a los aspirantes y servidores públicos de la Defensoría del Pueblo, a nivel nacional.

A la par se realizó el proceso exámenes médicos aceptación de oferta No. 318 de 2014 (Soluciones Empresariales Integradas SEI Ltda.) Objeto: Contratar los servicios de exámenes médicos de ingreso, periódicos, post-incapacidad, por cambio de ocupación y de egreso, programados a los aspirantes y servidores públicos de la Defensoría del Pueblo, en algunas regionales.

Acciones de capacitación adelantadas en el cuatrimestre:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DESARROLLADAS POR EL ÁREA DE CAPACITACIÓN Y FORMACION INSTITUCIONAL 2014					
Nº	INSTITUCIÓN	TEMA	FECHA EVENTO	HORAS	No. DE PARTICIPANTES
1	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES	12 y 13 de Mayo	16	41
2	INCI	CAPACITACIÓN ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	19-may	8	21
3	DEFENSORIA DEL PUEBLO	PRIMERA INDUCCIÓN BASICA INSTITUCIONAL	11, 12 y 13 Junio	24	50
4	DIAN	DECLARACIÓN DE RENTA	18-jun	3	61
5	DEFENSORIA DEL PUEBLO	CAPACITACIÓN EN STRATEGOS	19-jun	9	40
6	DEFENSORIA DEL PUEBLO	REINDUCCIÓN Y CÓDIGO DE ÉTICA	20-jun	3	33
7	DEFENSORIA DEL PUEBLO	ACTUALIZACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	20-jun	2	33
8	DEFENSORIA DEL PUEBLO	CONFERENCIA SOBRE ACUERDO AGRARIO Y CULTIVOS ILICITOS	24-jun	3	33
9	REGIONAL VICHADA	REINDUCCIÓN (STRATEGOS, CÓDIGO DE ÉTICA, PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN AL USUARIO)	21-jul	8	5
10	PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	SEMINARIO SENSIBILIZACIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO - REGIONAL CHOCO	Junio - Julio	40	2
11	PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	SEMINARIO SENSIBILIZACIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO - REGIONAL TOLIMA	Junio - Julio	40	2
12	MiñTIC y UN	DIPLOMADO EN TEGNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Agosto		2
13	REGIONAL CASANARE	SEMINARIO SENSIBILIZACIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO	13-ago	4	5
14	DIR. NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR	DERECHOS DE AUTOR	14-ago	2	25
Total					353

Evaluación del desempeño: la entidad cuenta con la Resolución 320 del 24 de mayo de 2005, la concertación se realiza para los funcionarios de Carrera Administrativa en el

período comprendido entre el 1º de julio al 30 de junio del siguiente año y la obligatoriedad de calificar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al vencimiento del período. Así mismo, la etapa de la concertación de objetivos deberá realizarse dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir del 1 de julio del respectivo año.

- Servidores públicos inscritos en carrera administrativa: **541**.
- Servidores públicos que faltan por evaluar: **79 / 14.60%**.
- Evaluaciones remitidas incompletas 23, se solicitó la parte que falta mediante oficio.
- Número de funcionarios evaluados: 462 / 85.39%.
- Servidores públicos que faltan por concertar objetivos: 100 / 18.48%.
- Número de funcionarios que concertaron objetivos: 441 / 81,51 %.

Respecto a gestionar la aprobación ante las instancias competentes para la adopción por ley del estatuto de carrera administrativa especial y de administración de personal de la Entidad, ajustada a la reestructuración 2014, se le hicieron algunos ajustes de acuerdo con la nueva estructura de la Administración, se complementó frente a las necesidades de los nuevos modelos de gestión del talento humano, para presentarlo a consideración de las instancias internas de la entidad.

En razón a que una de las instancias es la Comisión de la Carrera, mediante Circular 24 de 2014, suscrita por el Secretario General de la Defensoría del Pueblo, se convocó a elección de representante de los empleados ante la comisión de la carrera a efecto de constituir formalmente este Organismo de Asesoría, y llevar el proyecto ante dicho Órgano.

1.2 Componente Direccionamiento Estratégico:

La Defensoría del Pueblo cuenta con un Plan Estratégico 2013 - 2016 adoptado mediante la Resolución 1014 de la vigencia 2013; Plan que articula y orienta las acciones de la Entidad para el logro de los objetivos en cumplimiento de su misión.

Planes, Programas y Proyectos: Para la vigencia 2014 se definió el Plan Operativo Estratégico (POE) y el Plan de Acción Anual (PAA), encontrándose publicados en página Web de la Entidad: institucional / Gestión y Control Institucional / Gestión Estratégica.

[Descargar Consolidado actividades POE 2014.](#)

Consolidado PAA-2014

[Ver informe](#)

Dentro de este elemento, la Oficina de Control Interno exteriorizó en el informe STRATEGOS Y SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE GESTIÓN en agosto/14 la importancia de publicar la información relacionada con metas, indicadores de gestión y/o desempeño y

los resultados mensualizados frente a las metas³, insumo por demás necesario para la rendición de cuentas. Del mismo modo, la Oficina de Control Interno revisó los contenidos de los informes emitidos por la Oficina de Planeación por los meses de enero y febrero encontrando que no eran relevantes ni verificables en el sentido de informar sobre lo planeado y lo ejecutado por las Dependencias. Posteriormente se atendieron las recomendaciones de la OCI y publicaron en la página Web Institucional el análisis del estado de avance del Plan de Acción Anual de los meses abril, mayo, junio y julio (Institucional / Gestión y Control Institucional / Gestión Estratégica).

Indicadores: el levantamiento de los indicadores se encuentra documentado y requiere ajustarse la ficha técnica de acuerdo a los criterios incorporados en el sistema de Información STRATEGOS para el control de la gestión.

En lo referente a los acuerdos de gestión aún se encuentra pendiente de formalizar con los Directivos.

Modelo de Operación por procesos: La Defensoría del Pueblo cuenta con un mapa de procesos adoptado mediante la Resolución 1822 del 31 de diciembre de 2013. Este mapa da cuenta de la existencia de los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y Evaluación y para un mayor entendimiento de la interrelación que tienen los procesos se encuentra representando gráficamente.

El 11 de julio de 2014 con la Resolución 1010 se adoptaron los procedimientos obligatorios transversales al mapa de procesos de la Entidad de acuerdo con la norma NTCGP 1000:2009.

No obstante, en las auditorías se tiene dentro de sus acápite la evaluación del estado de implementación del MECI - CALIDAD.

La Política de Calidad se adoptó a través de la Resolución 1009 del 11 de julio de 2014, junto con los objetivos de calidad y su publicación se realizó en la revista virtual Paloma Mensajera.

La entidad ha venido realizando sendos esfuerzos en la actualización (líderes de procesos y funcionarios), revisión (Oficina de Planeación) y aprobación (Comité de Coordinación de Control Interno) de los procesos y procedimientos, es por ello que a continuación se relaciona la trazabilidad del ejercicio:

- ✓ **Direccionamiento Estratégico:** aprobados mediante acta 6 del 16 de julio de 2014.
- ✓ **Misionales:** Promoción y Divulgación, aprobado mediante acta número 4 del 04 de mayo de 2014.

³ Estrategia de Gobierno en línea -Ministerio de las Comunicaciones.

Prevención y protección: subprocesos de Atención y Trámite de Peticiones, Recursos y Acciones Judiciales, aprobados mediante acta número 6 de julio 16 de 2014.

En lo que respecta a los procesos de Investigación y Magistratura Moral hace falta culminar la documentación, así como también la caracterización del proceso de Atención y Trámite que consiste en la consolidación de la documentación de los subprocesos que integran el proceso.

- ✓ De soporte: las mejoras presentadas por los líderes a los procedimientos de Gestión del Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Servicios Administrativos, Gestión Contractual, Gestión Jurídica -aprobados mediante Acta 006 del 16 de julio de 2014.
- ✓ De evaluación y seguimiento: aprobados los ajustes mediante el Acta 006 del 16 de julio de 2014.

Como factor de control, se hace necesario que los procedimientos que han sido aprobados por el Comité de Coordinación de Control Interno se publiquen en la página Web de la Entidad, permitiendo consultarlos (nivel central y Defensorías Regionales); escenario que conllevará a que sean validados por las partes interesadas (funcionarios y ciudadanía en general) en cuanto a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio.

Se resalta, que una vez adoptados los procedimientos obligatorios se socializaron el 7 de mayo de 2014 en horas de la mañana a través de videoconferencia con todas las regionales, excepto Bogotá y Cundinamarca; actividad que se repitió el 19 de junio en la ciudad de Bogotá durante la visita de los delegados de las regionales. Del mismo modo, se socializaron con los miembros del equipo operativo MECI - CALIDAD y la regional Bogotá y Cundinamarca.

Seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas: en atención al buen servicio que se le debe ofrecer a los usuarios, se presentaron por el segundo cuatrimestre dos (2) informes: el primero de ellos por el período abril y mayo y el segundo junio y julio. En estos informes se menciona la información recibida por los diferentes medios de acceso que tiene dispuesta la entidad (línea telefónica 3144000 ext. 2101, correo institucional buzon.pqrsdf@defensoria.gov.co, oficina de correspondencia y buzones ubicados en el punto de atención al ciudadano).

Estructura organizacional: la entidad cuenta con una estructura organizacional que facilita la gestión por procesos conforme a lo definido en el Decreto 025 de 2014; Sin embargo, dentro de las auditorías que desarrolla la OCI verifica que al interior de las dependencias se cuente a la par con una estructura que configure de manera integral y articuladamente los cargos, sus relaciones, los niveles de responsabilidad y autoridad. A la fecha de corte del presente informe dentro de las acciones de mejora, se encuentra

la definición de una estructura para la regional Antioquia por cuenta de la Subdirección de Talento Humano.

Manual de Funciones y Competencias laborales: con la Resolución 065 del 20 de enero de 2014 se adoptó el Manual Específico de Funciones por Competencias Laborales, requisitos y equivalencias de empleos. La Oficina de Control Interno realizó pronunciamiento a este respecto ante la Subdirección de Talento Humano por correo electrónico solicitando replantear la respuesta positiva que se estaba suministrando en el sentido que el Manual inmerso en la Resolución 65 no cumplía con los mínimos que debía contener y por ello como acción de mejora se expidió el *“Manual Específico de Funciones y Requisitos por Competencias Laborales”* Versión 01 del 3 de junio de 2014 cuyo contenido refleja la misión, los objetivos y funciones de la entidad; el organigrama, el índice o contenido, relacionando las denominaciones, códigos y grados, entre otros, con el acto administrativo 789 del 03 de junio de 2014 se procedió a realizar su actualización. El manual de funciones se encuentra publicado en la intranet y se socializará en el la re inducción programada para el segundo semestre de la presente anualidad a todos los funcionarios.

1.3 Componente Administración del riesgo

El 23 de mayo de 2014 con la Comunicación 1030-137 la OCI hizo entrega del informe Evaluación y Seguimiento al mapa de riesgos de la Entidad, producto de este informe la Oficina de Planeación como representante de la Alta Dirección, construyó la propuesta de actualización de la Política Administración del Riesgos. Sin embargo la Oficina de Control Interno dentro del rol de Asesoría y Acompañamiento y con el ánimo de agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad y en especial la de reorientar oportunamente las estrategias y acciones hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales, manifestó pertinente de nuevo revisarla, con el objeto de realizar los ajustes conforme a los instrumentos emitidos del DAFP en el tema de riesgos y su socialización previa con todos los Directivos de la Entidad, en razón a que es una función de muy alto nivel dentro de la Entidad (Alta Dirección) como lo es definir las estrategias para darle un manejo adecuado a los riesgos, y lograr de manera más eficiente el cumplimiento de sus objetivos y estar preparados para enfrentar cualquier contingencia que se pueda presentar.

Para el segundo cuatrimestre, la Oficina de Planeación realizó un segundo monitoreo al mapa de riesgos de gestión y corrupción tanto para el nivel central como regional, emitiendo un informe de monitoreo de riesgos de gestión y de corrupción con fecha de corte al mes de agosto, publicado en la página web: Institucional / Gestión y Control Institucional / Manual de Operación “Informe monitoreo de riesgos agosto de 2014.

2. Módulo de Evaluación y Seguimiento

Con la expedición del Decreto 943 de mayo de 2014, la entidad tomó acciones para comenzar a cumplir las directrices emitidas por el DAFP. La Oficina de Planeación como representante de la Alta Dirección ha venido sensibilizando, socializando y capacitando a

los funcionarios en el transcurso del cuatrimestre, así: julio 28 se socializó con los miembros del Comité de Coordinación de Control Interno; el 06 de agosto Directivos del nivel central, regionales Bogotá y Cundinamarca, así como a los delegados del equipo Operativo MECI - CALIDAD. El mismo día se produjo la videoconferencia para las regionales en tres (3) horarios: de 8:15 am a 9:00am; de 09:30am a 10:45am; de 10:45am a 12:00m.

2.1 Componente Autoevaluación Institucional

Con ocasión de los resultados arrojados por la encuesta de evaluación del Sistema de Control Interno, diligenciada por la OCI y presentada ante el DAFP respecto de la vigencia 2013, la Oficina de Control Interno comunicó a los miembros del Comité de Coordinación de Control Interno los resultados para que se tomaran las acciones institucionales del caso.

Durante el mes de agosto la Oficina de Planeación empleó la herramienta diseñada por la UTP⁴ para lograr el diagnóstico del MECI, obteniéndose los siguientes resultados: El Sistema de Control Interno reporta un cumplimiento del 81%, producto de la ponderación de su estructura a saber: Módulo de Control de Planeación y Gestión que obtuvo un cumplimiento del 94%, Módulo de Control de Planeación y Gestión con un cumplimiento del 78% y Eje transversal de Información y Comunicación con el 70% de cumplimiento.

Comité de Coordinación de Control Interno: se hizo necesario armonizarlo (Resolución 1084 del 30 de julio de 2014) a las nuevas necesidades y requerimientos que demandó la Defensoría del Pueblo con ocasión de la modificación de su estructura (Decreto 25 de fecha 10 de enero de 2014). Dada la importancia e incidencia del Comité, este se reunió para el segundo cuatrimestre en una (1) ocasión en el mes de mayo y tres (3) en el mes de julio para discutir temas correspondientes al Sistema de Control Interno de la Entidad, de planeación, entre otros.

2.2 Componente de Auditoría Interna

La Oficina de Control Interno dispone de un Plan General de Actividades para la vigencia 2014 aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno con el Acta No. 002 del 29 de enero de 2014.

Dándose cumplimiento al cronograma planteado, para lo que se presentan las acciones desarrolladas por la OCI de acuerdo a sus roles así:

- ✓ Rol de acompañamiento y asesoría
-Visión Web ATQ

- ✓ Rol de Evaluación y Acompañamiento

⁴ Universidad Tecnológica de Pereira

- Seguimiento a la gestión contractual de la Defensoría -SECOB.
- Informe de Evaluación y Seguimiento al LITIGOB y expedición de certificación.
- Seguimiento a la Implementación SGC, se presentó un informe en el cual se estableció el estado de avance del proyecto de implementación.
- Evaluación y seguimiento a la gestión financiera.
- Seguimiento a la información registrada en el Sistema de Información Gerencial - STRATEGOS y acuerdos de gestión.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Informe semestral de seguimiento a las PQRS
- Seguimiento a la administración del riesgo
- Auditoría a la Contratación.
- Auditoría a las Regionales: Antioquia, Amazonas, Cundinamarca, Magdalena Medio, Santander, Sucre, Risaralda y Urabá.

- ✓ Relación con entes externos.
 - Informe de austeridad a la Contraloría General de la República.
 - SIGEP, Seguimiento Sistema Único de Información Personal con el objeto de verificar el cumplimiento del registro de la información, informe con fecha de corte junio.
- ✓ Fomento de la Cultura del autocontrol: durante el segundo cuatrimestre la Oficina de Control Interno ha venido fomentando constantemente a través del ejercicio de sus roles. Además, se viene trabajando en la elaboración y ejecución del Plan Institucional Autocontrol.

2.3 Componente Planes de Mejoramiento

La Defensoría del Pueblo cuenta con un plan de mejoramiento formulado para los hallazgos de la Contraloría General de la República con ocasión del proceso auditor de la vigencia 2012 y los Planes de Mejoramiento por procesos, producto de las auditorías de gestión de la OCI.

La Oficina de Control Interno efectúa con periodicidad seguimiento a los planes de mejoramiento, tanto a los suscritos con la Contraloría General de la República como a los formulados para subsanar hallazgos de otras fuentes (auditorías internas de Control Interno).

Es por ello que en el mes de junio se expidió un informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, arrojando los siguientes resultados:

Evaluación del Plan de Mejoramiento			
Puntajes Base de Evaluación:			
Puntaje Base de Evaluación de Cumplimiento	PBEC		173
Puntaje Base de Evaluación de Avance	ΣPBEA		403
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	$CPM = POMVi / PBEC$	$(1426,93 / 1507)*100$	93%
Avance del Plan de Mejoramiento	$AP = POMi / PBEA$	$(1625,84 / 4664)*100$	48%

Fuente: Secretaría General

Se describen a continuación los informes emitidos con ocasión al seguimiento que efectuó la Oficina de Control Interno.

- ❑ Informe al avance en la implementación de las acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico presentado al Archivo General de la Nación (agosto).
- ❑ Un informe de evaluación y seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Gobierno en Línea (mayo).
- ❑ Seguimiento al Plan de Mejoramiento del Sistema Strategos.
- ❑ Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Dirección Nacional de Defensoría Pública.
- ❑ Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoria al Convenio de Cooperación Internacional con la Embajada del Reino de los Países Bajos.
- ❑ Seguimiento al Plan de Mejoramiento a la Auditoria de la Dirección de ATQ.
- ❑ Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Gestión de las Tecnologías de la información.
- ❑ Seguimiento al Plan de Mejoramiento por la auditoría a la Gestión Financiera.
- ❑ Seguimiento a los planes de mejoramiento con ocasión de la auditoría realizada a las regionales.
- ❑ Un informe de consolidado de planes de mejoramiento.

Seguimiento a funciones de advertencia: para la presente vigencia la Oficina de Control Interno no formulo ninguno.

Dificultades: La Oficina de Control Interno en el desarrollo del ejercicio de sus funciones, ha identificado debilidades que conllevan a generar planes de mejoramiento a los procesos auditados; de lo que se desprende que la formulación de las acciones de mejoramiento sobre estos hallazgos, incluyen en muchos casos la participación de más de un área, lo que ha conllevado a que se presenten demoras en la entrega; por la dificultad en el diligenciamiento de la matriz de mejoramiento.

3. Información

La Defensoría del Pueblo cuenta con la página <http://www.defensoria.gov.co/>, este medio de comunicación le permite a la entidad visibilizar las actividades que viene desarrollando en cumplimiento de su misión, garantizando una mejor comunicación e interacción con la ciudadanía. Así como también, dentro de los aspectos que se viene trabajando es tener la Web de la Defensoría en el idioma inglés.

Comunicación Interna		
MES	MEDIO	ACTIVIDAD
Mayo	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	55 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	126 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Gobierno en Línea	No se realizó ninguna campaña en este mes
	Monitoreo de Medios	33 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	Se realizaron dos campañas institucionales, una sobre proceso electoral y otra sobre encuesta de calidad de vida
Junio	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	35 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	120 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Gobierno en Línea	el webmaster y el periodista digital asistieron a una reunión liderada por planeación
	Monitoreo de Medios	17 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	Se realizó una campaña por correo institucional y Paloma Mensajera relacionada con el Día Mundial del Medio Ambiente
Julio	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	54 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	141 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Gobierno en Línea	No se realizó ninguna campaña en este mes
	Monitoreo de Medios	35 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	Se realizó diseño y divulgación de la campaña Protejamos el Agua.
Agosto	Boletín Interno Virtual Paloma Mensajera	44 notas publicadas sobre diversos temas internos de la entidad
	Red de Carteleras	90 recortes periodísticos colgados en las carteleras de la entidad
	Gobierno en Línea	No se realizó ninguna campaña en este mes
	Monitoreo de Medios	30 envíos a todos los funcionarios de la entidad sobre noticias específicas sobre el defensor o la Defensoría y sobre temas relacionados con derechos humanos.
	Campañas Institucionales	Se realizó una campaña por correo institucional sobre 10 claves de ahorro de agua.

Comunicación Externa		
MES	MEDIO	ACTIVIDAD
Mayo	Página web - correo electrónico	42 Comunicados de prensa
	Recursos de transporte defensorial	En este mes se realizaron tres visitas: Barranquilla, Atlántico; Tierrabomba, Bolívar; Fundación, Magdalena. Estas visitas se realizaron con el fin de verificar la situación de derechos humanos, además de hacer acompañamiento a las poblaciones
	Videos	En este mes se produjeron ocho videos: visita del Defensor del Pueblo a las laderas de Barranquilla, trabajo realizado en la Casa de los Derechos de Altos de Cazucá, acompañamiento que realizó la Defensoría en la despedida simbólica del habitante de calle conocido como "Calidoso", visita del Defensor del Pueblo a la isla de Tierrabomba en Cartagena, tragedia ocurrida en Fundación, Magdalena en la que murieron incinerados 33 niños, acompañamiento realizado por la funcionarios de la Defensoría en las elecciones, posición de la Defensoría del Pueblo frente al Marco Jurídico para la Paz, acompañamiento a los familiares de los niños que murieron en la tragedia de Fundación, Magdalena.
	Eventos	En el mes de mayo la oficina de comunicaciones no organizó ningún evento
	Twitter - Facebook - Google +	A través de estas redes sociales se dieron a conocer las noticias de la Defensoría y la gestión realizada para velar y proteger los derechos de los colombianos, así mismo, se celebraron fechas importantes como: el Día de la Trabajo, Día de la Madre, Día Internacional de la Cruz Roja, entre otros.
Junio	Página web - correo electrónico	31 Comunicados de prensa
	Recursos de transporte defensorial	En el mes de junio no se realizaron visitas a otras ciudades
	Videos	En este mes se produjeron ocho videos: situación carcelaria, importancia de las casas de los derechos, propósito de la Defensoría con las víctimas del conflicto, diálogos exploratorios entre Gobierno y ELN, elecciones segunda vuelta presidencial, apoyo de la Defensoría en elecciones, victorias de la Selección colombiana de fútbol en el Mundial - Brasil, labor defensorial por la comunidad LGBT
	Eventos	En el mes de junio la oficina de comunicaciones no organizó ningún evento
	Twitter - Facebook - Google +	A través de estas redes sociales se dieron a conocer las noticias de la Defensoría y la gestión realizada para velar y proteger los derechos de los colombianos, así mismo, se celebraron fechas importantes como: Día del Campesino, Día del Medio Ambiente, Día contra el Trabajo Infantil, entre otros.

Julio	Página web - correo electrónico	29 Comunicados de prensa
	Recursos de transporte defensorial	En este mes un equipo de la Defensoría viajó a La Guajira para constatar la crisis humanitaria por falta de agua y alimento, además se realizó una visita a Quibdó a fin de realizar acompañamiento a funcionarios de la Defensoría Regional Chocó en la gestión defensorial
	Videos	En este mes se produjeron siete videos: paro armado, representación de la Defensoría en Japón, trabajo defensorial por el departamento de Chocó, crisis humanitaria en Chocó, trabajo interinstitucional para recuperar el río Bogotá, crisis por la falta de agua en Colombia, Defensoría del hincha
	Eventos	En el mes de julio la oficina de comunicaciones no organizó ningún evento
	Twitter - Facebook - Google +	A través de estas redes sociales se dieron a conocer las noticias de la Defensoría y la gestión realizada para velar y proteger los derechos de los colombianos, así mismo, se celebraron fechas importantes como: Día del Nelson Mandela, Día de la Independencia de Colombia, entre otros.
Agosto	Página web - correo electrónico	24 Comunicados de prensa
	Recursos de transporte defensorial	En este mes, equipo de la Defensoría viajó a La Guajira para constatar la crisis humanitaria de la región a causa del fenómeno de El Niño, así mismo se realizó un viaje a Barranquilla para constatar el riesgo en el que están los habitantes de la región por una falla geológica.
	Videos	En este mes se produjeron 7 videos: intervención en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, intervención sobre la participación de las víctimas en La Habana, el papel de la Defensoría en el posconflicto, Post sobre desplazados, protocolo para entrega de cadáveres de personas desaparecidas, lanzamiento libro de tutelas en salud
	Eventos	En este mes se coordinó la realización de dos eventos: el lanzamiento del protocolo para la entrega digna de cadáveres en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, y el lanzamiento del libro de tutela y los derechos a la salud y seguridad social 2013 que se llevó a cabo en el auditorio de la Defensoría del Pueblo
	Twitter - Facebook - Google +	A través de estas redes sociales se dieron a conocer las noticias de la Defensoría y la gestión realizada para velar y proteger los derechos de los colombianos, así mismo, se celebraron fechas importantes como: Batalla de Boyacá, Día de las Poblaciones Indígenas, Día de la Juventud, entre otros.

Para los Sistemas MECI - CALIDAD que contribuyen a servir de control al Sistema de Control Interno se cuenta con espacios de divulgación en la Página Web y revista virtual “Paloma Mensajera”, esto con la finalidad de que todos los funcionarios de la Defensoría tanto del nivel central como regional tengan acceso a la información:

RELACIÓN DE PUBLICACIONES EN PÁGINA WEB		
FECHA	ruta	PUBLICACIÓN
09-may-14	institucional/información/organigrama	Organigrama
09-may-14	institucional/gestión y control institucional/gestión estratégica	Informe Plan de Acción anual corte marzo 2014
09-may-14	institucional/gestión y control institucional/calidad y modelo estandar de	Procedimientos obligatorios del Sistem de Gestión de Calidad y formatos obligatorios
23-may-14	institucional/gestión y control institucional/gestión estratégica	Informe POE con corte abril 2014
10-jun-14	Atención al ciudadano	Publicación carta de trato digno al ciudadano
26-jun-14	institucional/gestión y control institucional/gestión estratégica	Informe PAA corte abril 2014
11-jul-14	institucional/gestión y control institucional/gestión estratégica	Informe PAA corte mayo 2014
04-ago-14	institucional/gestión y control institucional/gestión estratégica	Informe POE con corte junio 2014
04-ago-13	institucional/gestión y control institucional/calidad y modelo estandar de	Resolucione 1009 por la que se adopta la política y objetivos de calidad y 1010 adopta los procedimientos
27-ago-14	institucional/gestión y control institucional/gestión estratégica	Informe PAA con corte junio 2014
Fuente: Oficina de Planeación		

REVISTA VIRTUAL "PALOMA MENSAJERA"	
FECHA DE PUBLICACIÓN	TEMA DE LA PUBLICACIÓN
09-may-14	Seminario taller construcción de un modelo para la formulación y gestión de proyectos institucionales
16-may-14	Carta de trato digno al ciudadano
04-jun-14	Se actualiza el Modelo Estandar de Control Interno (MECI)
14-jun-14	Invitación Capacitación funcionarios regionales sobre Strategos, SGC, atención al ciudadano y talento humano
19-jun-14	Informe Plan Acción Anual corte abril 2014
28-jun-14	Memorias y fotos Capacitación funcionarios regionales sobre Strategos, SGC, atención al ciudadano y talento humano
08-jul-14	Nueva versión del sistema de información Strategos
10-jul-14	Informe PAA con corte mayo 2014
22-jul-14	Resolucione 1009 por la que se adopta la política y objetivos de calidad y 1010 adopta los procedimientos obligatorios
04-ago-14	Informe de avance POE a junio 2014
14-ago-14	Socialización de la actualización MECI 2014
27-ago-14	Consolidado PAA 2014
Fuente: Oficina de Planeación	

Dentro del período comprendido entre los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2014, no se encontró ninguna queja o se evidenció conducta relacionada con posibles **actos de corrupción**, la mayoría de las quejas presentadas ante la Oficina de Control Interno Disciplinario se refieren a presunta negligencia en la prestación del servicio, falta de eficiencia o imparcialidad en el mismo, sin que de ellas se infieran actos de corrupción.

ASPECTOS A MEJORAR

- 1- Adelantar las actividades para concertar los acuerdos de gestión de los Directivos y el seguimiento respectivo, así como también la definición de los compromisos laborales para los funcionarios en provisionalidad. - Subdirección de Talento Humano.
- 2- Concluir con la ficha técnica de los indicadores (eficiencia, eficacia y efectividad) de acuerdo a los criterios definidos en el Sistema de Información -STRATEGOS- y mejorar la cultura de seguimiento a los mismos, contrastando la contribución de los procesos al cumplimiento de las metas. - Oficina de Planeación.
- 3- Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano: continuar trabajando en el monitoreo y seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción, así como el preparativo para la rendición de cuentas y no perder de vista la articulación con el componente Estrategia anti trámites⁵ y facilitar los mecanismos para mejorar la calidad y

⁵ Decreto 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios en la Administración Pública".

accesibilidad de la ciudadanía a los servicios que presta la Entidad (proveer trámites y servicios en línea dirigidos a la población vulnerable) - Oficina de Planeación.

- 4- Incluir en los informes de PQRSDF la información recibida a través de los canales habilitados por la Defensoría (Línea Nacional 018000 914814, Twitter, Facebook, correo electrónico atencionciudadano@defensoria.gov.co, plus.google y youtube) y publicar en la página Web de la Entidad -Link “Atención al Ciudadano” los informes pormenorizados del trámite de las PQRSDF así como las estadísticas trimestrales. - Secretaria General.
- 5- Normograma: Fijar criterios para la actualización permanente (responsables, la periodicidad, canales de consulta y divulgación). - Oficina de Planeación y Jurídica.
- 6- Publicación de procedimientos: Los procedimientos aprobados por el Comité de Coordinación de Control Interno publicarlos para conocimiento de todos los usuarios internos y externos. - Oficina de Planeación.
- 7- La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento ha hecho recomendaciones, así como también en su rol de auditor se han evidenciado hallazgos, situaciones que se convierten en oportunidades de mejora para las dependencias. Por lo tanto, es fundamental recordar la existencia de la Resolución 602 del 25 de abril de 2013 *“Por medio de la cual se ajusta la reglamentación del sistema de control interno en la Defensoría del Pueblo, de conformidad con la legislación vigente y se asignan responsabilidades”* concernientes al artículo quinto, literal B, específicamente numeral 6) *“Adoptar las recomendaciones generadas y la puesta en marcha de los planes de mejoramiento”*; planes que se han de convertir en la mejora continua al interior de la entidad. - todas las dependencias de la entidad.

Proyectó: Doris Ramirez Medina.